TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA COMPRA

NUM43320860100N

<u>Descripción:</u> Faldón del miriñaque frontal, con escaleras de acceso a cabina de conducción incluidas, para CCEE CSR.

Plano Nº:

4-33-2-08-6-010, emisión A.

Planos concatenados Nº:

No corresponde.

Referencia de fábrica:

No corresponde.

Especificación Técnica:

ET LMS-CSR-MR/E-130/15-V1.0

Norma de aplicación:

Ver hoja adjunta.

Función:

Proteger a los componentes del vehículo ante un arrollamiento.

Ing. CARLOS A. VALDES LAZO INGENIERIA MATERIAL RODANTS-LINEA HOCA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	L. A. Monticelli	Ing. H. Baigorria	Ing. C. Valdés Lazo
FIRMA			

Notas especiales:

- 1. El proveedor deberá realizar una prueba de montaje del primer componente para su aprobación, donde se debe verificar compatibilidad y estética de terminación, y cuyos costos deberán ser incluidos en el presupuesto general. Una vez aprobada esta instancia, se podrá proceder a la fabricación de los elementos correspondientes al resto del primer lote.
- 2. El proveedor deberá incluir en la cotización:
 - El diseño de la pieza en función de la documentación adjunta a la presente.
 - El traslado y montaje del prototipo en cualquier de los siguientes talleres:
 - a) Talleres Remedios de Escalada, sito en Av. 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada (C.P. 1826), provincia de Buenos Aires.
 - b) Depósito de alistamiento Llavallol, sito en Dr. Pronzato y Santa Catalina S/N°, Llavallol (C.P. 1836), provincia de Buenos Aires.
- 3. La especificación técnica mencionada será válida teniendo en cuenta las siguientes salvedades:
 - Donde dice NUM44020511000N deberá leerse NUM43320860100N.
 - En el apartado 5 "Planos intervinientes" deberán obviarse los planos 4-40-2-05-1-100-A "Conjunto Faldón PRFV" y 4-40-2-05-1-102-A "Escalera acceso a cabina para faldón", reemplazándose por el plano 4-33-2-08-6-010, adjunto a la presente.
 - En el apartado 6 "Muestra", donde dice "Depósito Castelar" deberá leerse "Talleres Remedios de Escalada".

ING. CAPLOS A. VALDES LAZO
INGENIERIA
MATERIAL ROCA

FECHA: 07/07/2015 REV: 1.0

FICHA TECNICA: LMS-CSR-MR/E-130/15

Trenes Argentinos

Operadora Ferroviaria
FICHA TECNICA PARA LA COMPRA

LMS-CSR-MR/E 130/15

Conjunto Faldón de PRFV NUM 44020511000N

REVISION: 1.0 FECHA: 03/07/2015

Ing. CARLOS A. VALDES LAZO

- INGENIERIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS

COPIA Nº	ELABORO	REVISO	REVISO	APROBO
NOMBRE	G. Ferrari	M. Harris	M. F. Soler	
FIRMA				
Accessed BECHA Control to	7/07/2015	07/07/2015	07/07/2015	XX/XX/XXXX

FICHA TECNICA: LMS-CSR-MR/E-130/15

1. CARACTERISTICAS TECNICAS

Descripción

Estructura de Faldón para Miriñaque fabricada en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV).

Alcance de la especificación

Esta especificación establece las características y requisitos que deben cumplir las piezas fabricadas con resina poliéster reforzada con fibra de vidrio y recubrimiento "gel - coat", para las cuales no se requieren especiales cualidades de resistencia. (ejemplo: paneles de revestimiento, cornisas de ventanas, molduras, frente, etc.).

Función:

Ofrecer una protección mecánica contra agentes externos a las formaciones (obstrucciones, obstáculos o elementos) que puedan encontrarse a su paso en las vías, apartando los mismos para evitar que se introduzcan debajo de la formación, pudiendo ocasionar un mayor daño.

Especificaciones a consultar:

- ASTM D790, D570, D256, D2583/95, D635, E162, E662
- NF F 16101

2. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

2.1. Datos técnicos:

2.1.1. Material.

Las piezas serán fabricadas con resina poliéster reforzada, con fibra de vidrio, recubierta con "gel-coats". Los materiales citados serán los de uso normal en el mercado nacional.

Los elementos constituyentes serán los adecuados al uso a que están destinadas las piezas y sus características técnicas serán las indicadas en el diseño correspondiente.

2.1.2. Fabricación:

El proceso de fabricación adoptado será el que determine el fabricante, el cual deberá asegurar la aptitud de la pieza para el uso a que está destinada y la constancia en la producción.

2.1.3. **Espesor:**

El espesor de material medido desde la superficie del Gel-Coat hasta la cara interna de la pieza deberá ser de 6 +1-0 mm, salvo indicación contraria de algún documento de esta Ingeniería, tales como planos o especificaciones particulares para piezas determinadas. La medición deberá hacerse donde sea posible a 50 mm del contorno de la pieza, mediante un calibre y una bolilla de rodamiento de diámetro 10 mm. O mayor.

Ing. CARLOS A. VALDES UAZO INGENIERÍA MATERIAL RODANTE LINEA ROCA FICHA TECNICA: LMS-CSR-MR/E-130/15

2.1.4. Rugosidad de la superficie:

La superficie visible o externa deberá ser lisa y suave al tacto. Salvo indicación contraria de algún documento de esta Ingeniería.

2.1.5. Color:

El color de la pieza se deberá fijar según muestra, a definir con el proveedor durante su inspección de la misma in-situ. A modo de referencia la misma es color gris, aproximándose al RAL 7024 (Observar Imágenes Ilustrativas). El proveedor deberá asegurar de obtener el mismo tono de la pieza de muestra.

El color de las piezas, incorporado en el "gel - coat", deberá corresponder, verificado visualmente, al solicitado en diseño y muestra aprobada.

Propiedades físicas – mecánicas:

PROPIEDAD	VALOR REQUERIDO	NORMA DE ENSAYO
Resistencia a la flexión	≥ 80 <i>MPa</i>	ASTM D790 Proc. A
Módulo de elasticidad a la flexión	≥ 5000 <i>MPa</i>	ASTM D790
Resistencia al impacto	≥ 250 Joule/m	ASTM D526 Met. A
Absorción de agua en 24 Hs	≤ 15%	ASTM D570
Dureza Barcol	40 +5/-10	ASTM D2583/95
Combustibilidad	Auto Extinguible	ASTM D635
Propagación de llamas	≤ 35	ASTM E162
Densidad de humos	Dens.(90 seg) ≤ 100	ASTM E662
	Dens.(4 min) \leq 200	
	Dens. máximo ≤ 300	
Toxicidad de humos	Nivel F1	NF F 16101

2.1.6. Terminación:

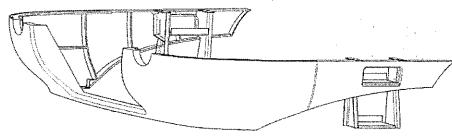
La estructura debe copiar todos los contornos de la carrocería, adaptándose a todas sus curvas de forma armónica, asegurando la continuidad del conjunto independientemente.

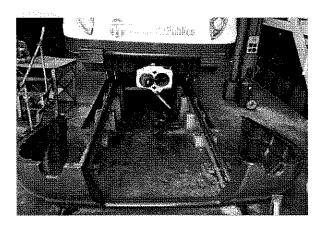
> Ing. CARLOS A. VALDES LAZO INGENIERÍA

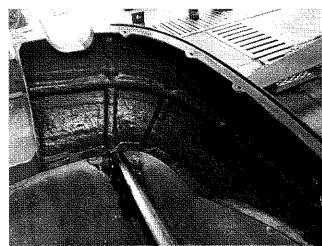
MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA

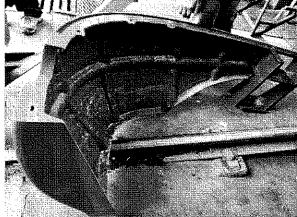
FICHA TECNICA: LMS-CSR-MR/E-130/15

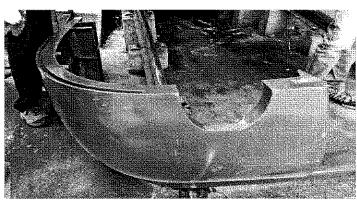
3. MODELO ESQUEMÁTICO



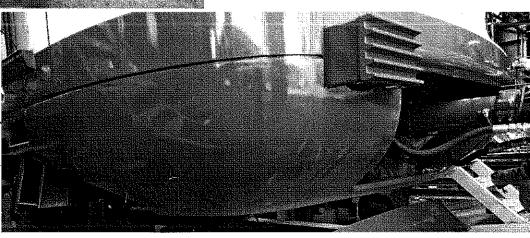












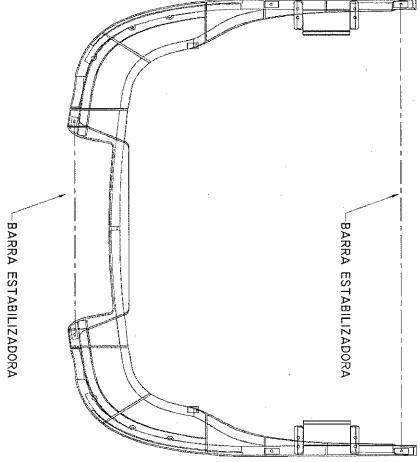
REV:10

FICHA TECNICA: LMS-CSR-MR/E-130/15

CONDICIONES EMBALAJE

Se embalarán en forma que se asegure una adecuada conservación durante el manipuleo, transporte y almacenaje. Como elemento de embalaje se debe utilizar el polietileno con burbujas alrededor de toda la pieza.

Se debe incorporar elementos de sujeción, según siguiente figura, de forma que aseguren el manipuleo de la pieza para prevenir posibles fisuras y roturas.



5. PLANOS INTERVINIENTES

- 4-40-2-05-1-100-A Conjunto Faldón PRFV
- 4-40-2-05-1-102-A Escalera acceso a cabina para faldón

Nota: Conjuntamente con esta especificación se adjuntan los planos mencionados.

6. MUESTRA

PRESENTE EN DEPOSITO **CASTELAR**

ing, CARLOS A. VALDES LAZO INGENIERIA MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA FICHA TECNICA: LWS-CSR-MR/E-130/15

7. INSPECCION Y RECEPCION DE PARTIDAS

Con cada recepción de partida el proveedor deberá entregar los certificados de los materiales especificados para la fabricación del conjunto, demostrando cumplimiento del mismo. Tanto los certificados como los productos entregados deberán estar identificados por número de lote. La presentación no constituye condición suficiente de cumplimiento. "Trenes Argentinos – Operadora Ferroviaria" se reserva el derecho a realizar el control de calidad según se detalla a continuación.

Del lote presentado se extraerá un número de unidades que corresponda según la Norma IRAM 15, Inspección Normal, en carácter de muestras

En las muestras elegidas, según se indica precedentemente, se deberá comprobar el cumplimiento de los requisitos de diseño, materiales con las correspondientes al prototipo aprobado.

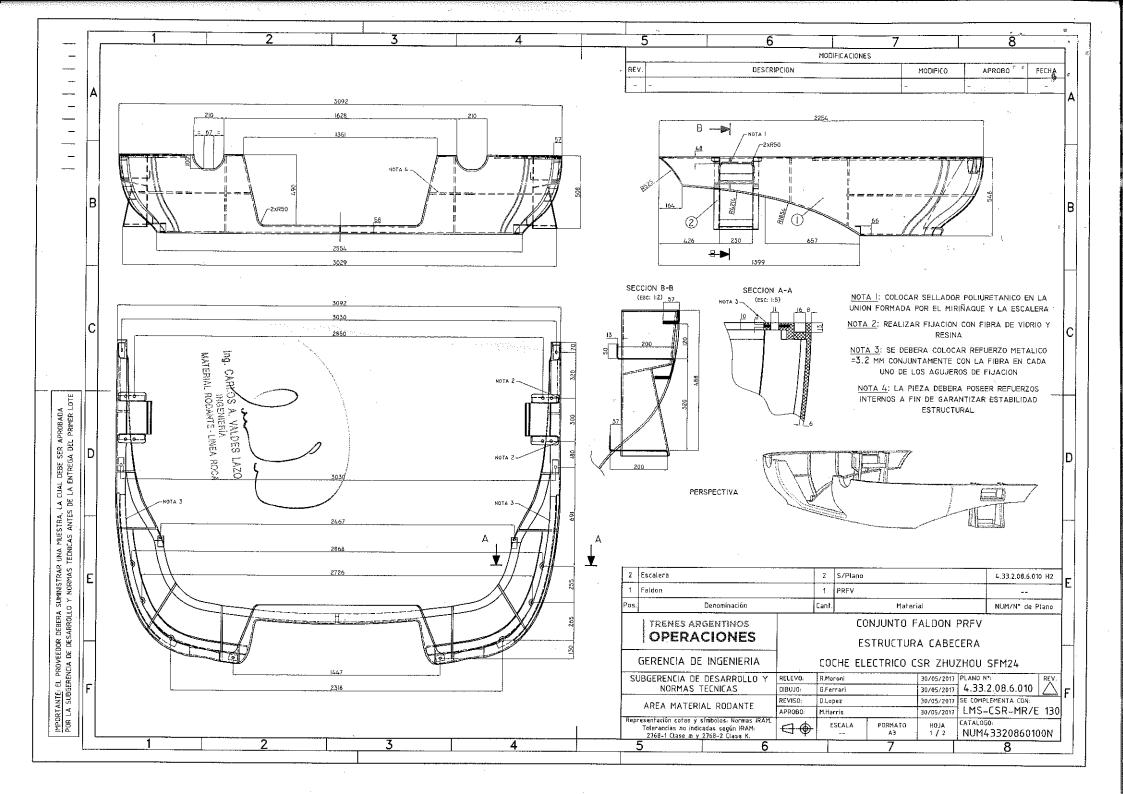
El lote será de aceptación si las características verificadas encuadran dentro de las correspondientes al diseño aprobado y las especificaciones previstas.

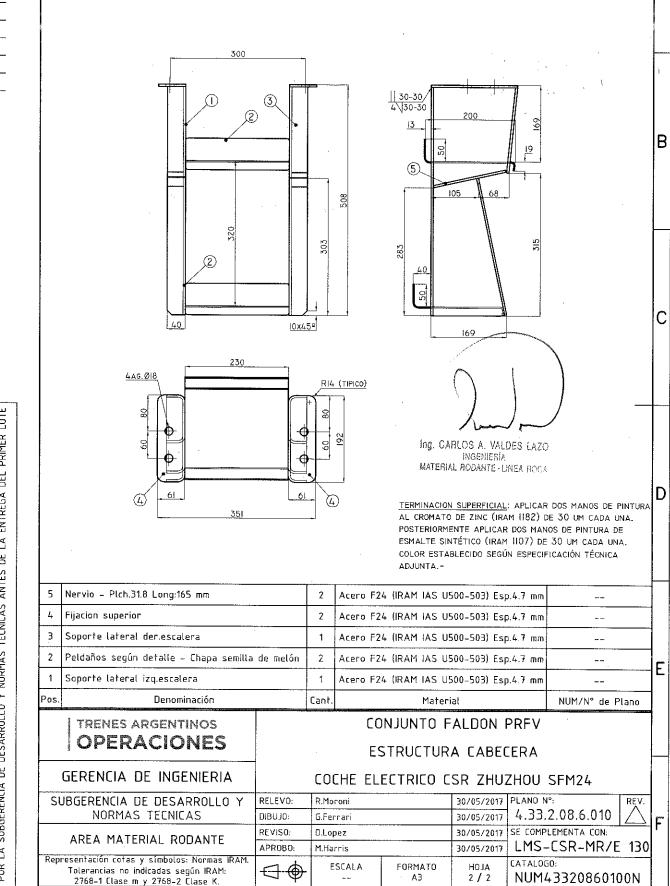
- 7.1. Nivel de inspección general: Nivel 1.
- 7.2. Plan de muestreo: Simple para inspección normal.
- 7.3. Nivel de calidad aceptable (AQL): 2,5.
- 7.4. Obtención de muestras: al azar.
- 7.4.1. Número de aceptación (AC): Si en las muestras hay defectos en la cantidad, indicada el lote es aceptable.
- 7.4.2. Número de rechazo (RE): Si en las muestras hay defectos, en la cantidad indicada, el lote se deberá rechazar.

TAMAÑO DEL LOTE	MUESTRA	AC	RE
2 a 8	2	0	1
9 a 15	2	0	1
16 a 25	3	0	1
26 a 50	5	0	1
51 a 90	5	0 .	1 .
91 a 150	8	0 1 1	1
151 a 280	13	1	2
281 a 500	20	1	2
501 a 1200	32	2	3
1201 a 3200	50	3	4

annt:				************
96000	EDICION	FECHA	DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES	
-				
NO.				
202				Mercury 11 series especially

Ing. CARLOS A. VALDES LAZO





MODIFICACIONES

DESCRIPCION

4

FECHA

APR0B0

MODIFICO

IMPORTANTE: EL PROVEEDOR DEBERA SUMINISTRAR UNA MUESTRA, LA CUAL DEBE SER APROBADA POR LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TECNICAS ANTES DE LA ENTREGA DEL PRIMER LOTE REV



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas Pliego Especificaciones Tecnicas

TA 1	•			
	11	m	$\alpha \mathbf{r}$	o:
1.4	u	ш	CI	v.

Referencia: PET RC 30935

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.